

Nanotecnología: entrevista a Enildo Iglesias de la UITA

23 de julio de 2010. Montevideo, Uruguay

Entrevista por Guillermo Foladori, coordinador de la Red Latinoamericana de Nanotecnología y Sociedad (ReLANS) www.estudiosdeldesarrollo.net/relans

La Secretaría Regional Latinoamericana de la UITA (Rel-UITA) aprobó en octubre de 2006, en Santo Domingo, durante su 13^{va} conferencia regional, una declaración sobre las nanotecnologías. Dicha declaración fue presentada y aprobada en el 25 Congreso mundial de la UITA, en Ginebra, en marzo de 2007. Se trata de la primera declaración de una unión de sindicatos de escala mundial sobre las nanotecnologías. Enildo Iglesias, aquí entrevistado, fue un promotor de la incorporación de este tema en la agenda sindical. La resolución sobre nanotecnologías puede verse en la página Web de la Rel-UITA http://www.rel-uita.org/nanotecnologia/resolucion_uita_nano_esp.htm

GF: ¿Qué es la UITA y cómo llegaste a la misma?

EI: UITA es la sigla de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines. Fundada en 1920, y como su nombre lo indica luego de varias fusiones es actualmente una federación sindical internacional, que cubre toda la cadena productiva. Actualmente cuenta con 375 organizaciones afiliadas en 122 países, representando unos 12 millones de miembros.

La Regional Latinoamericana (Rel-UITA) fue creada en la IV Conferencia Regional celebrada en 1967. Yo vengo del Sindicato del Tabaco de Uruguay y en aquella ocasión fui electo secretario regional, cargo para el que fui sucesivamente reelecto hasta mi jubilación en el 2000. Pero continúo colaborando con la UITA, particularmente en temas de estudio. Ahora que estoy jubilado tengo tiempo para estudiar.

GF: En todos esos años deben haber existido varios casos de nuevas tecnologías. ¿Cómo enfrentaron estos temas?

EI: Recuerdo por los años setenta una campaña en Europa a raíz de los hornos de microondas; advirtiendo a los trabajadores cocineros de restaurante los riesgos de los microondas, que en aquellos años estaban apareciendo. Después hubo, también, una campaña alertando sobre la irradiación de alimentos, algo que se había puesto de moda y ahora se está reflatando. En el año 1994 se produce la fusión con la Internacional de Trabajadores Agrícolas, y ahí entramos en el tema de agrotóxicos y en el tema de los organismos genéticamente modificados (OGMs).

GF: Los temas fueron dirigidos a los problemas de riesgo de las tecnologías ¿o también se enfocaban a las nuevas calificaciones o problemas de desempleo? ¿O sólo de riesgos a la salud?

EI: Se trataba de hacer lo más abarcativo posible, y lo que tenía que ver con nuestra región; porque si bien la UITA es una, cada región tiene sus particularidades y su forma de ver las cosas. En América Latina el movimiento sindical tenía una debilidad muy

grande. Sólo no podía –y no puede- abarcar todos los riesgos que trae una nueva tecnología como los OGM. Esto, porque los enemigos que tenemos por delante nos superan en fuerza, capital y medios. Entonces por lo menos en nuestra región tratamos de realizar un esfuerzo muy grande para sumar a los intereses de los trabajadores, que pueden ser de salud, empleo, accidentes, etc., los intereses de los consumidores, de la sociedad en general. Como una forma de sumar fuerzas. Y exactamente en eso estamos ahora con el tema de la nanotecnología. Tratando también de sumar opinión pública.

GF: ¿Cuál es la experiencia en cuanto a negociación con empresas cuando surgen nuevas tecnologías? ¿Por ejemplo con los transgénicos? ¿Han tenido negociaciones, luchas, etc., con empresas nacionales y transnacionales? ¿Cuál ha sido el resultado en el largo plazo? ¿Qué posibilidad de flexibilizar para que las empresas contemplen la posición de los trabajadores?

EI: No existe flexibilidad. Intentarlo resultaría un ejercicio inútil. No hay posibilidad. Tomemos el ejemplo de los agrotóxicos. Hace años, dos empresas comenzaron a fabricar un agrotóxico llamado “Nemagón” utilizado en las plantaciones de banano. Se lo vendían a las grandes compañías bananeras que operan en Centroamérica. En determinado momento los fabricantes les advirtieron a sus clientes -las empresas bananeras- que habían comprobado que el Nemagón era cancerígeno, que causaba esterilidad, malformaciones en los fetos, etc. Y las empresas dijeron, bueno, igual lo vamos a seguir comprando porque a nosotros nos da resultado. Y las bananeras hicieron un fondo para enfrentar futuros juicios años después. En esto estamos en estos momentos. Tenemos una organización afiliada en Nicaragua, la Asociación de Damnificados por el Nemagón. Están acampados frente a la casa de Gobierno reclamando. Llevan ya contabilizados más de 4 mil muertos por insuficiencia renal crónica. ¿Cómo negociar con quien está ocultando lo que es cierto? No hay negociación posible.



GF: Pero, ¿debe haber casos favorables, donde se han reconocido los riesgos y han retrocedido?

EI: Si, el Nemagón está prohibido ahora en algunos países, pero son victorias a medias. A muchos sindicalistas les parece que lo correcto es tener un discurso exitista de lucha, de combatividad y triunfo. En este caso nosotros todavía estamos a la defensiva, en este caso estamos muy atrás. Más o menos cada 10 años aparece una nueva tecnología que nos la venden como la gran solución para los problemas de la humanidad. Recuerdo que cuando terminó la Segunda Guerra mundial nos decían que el problema del hambre se iba a acabar porque con una píldora -las vitaminas- ya estarían las necesidades cubiertas. Y no hubo tal solución, así llegamos a la revolución verde, a los transgénicos, y ahora estamos ingresando a la nanotecnología. Desde el punto de vista de nosotros, sindicatos representantes de trabajadores, todavía estamos enfrentando en algunos

países los problemas de la revolución industrial, del fordismo, todavía estamos enfrentando los problemas de la revolución verde, estamos padeciendo todas las consecuencias de la revolución verde, desde los agrotóxicos, monocultivos, problemas ambientales, de contaminación y sobre extracción de agua, y hasta el desempleo. Por ejemplo, esa barbaridad que es la soja en Argentina, y la liquidación de los tambos, y de la agricultura familiar, y el tener una agricultura sin agricultores. Todos esos problemas todavía no los hemos podido solucionar cuando nos están llegando problemas nuevos como la nanotecnología.

GF: ¿Cuándo y de qué forma la UITA se entera de las nanotecnologías, y cuándo tu comienzas a trabajar el tema?

EI: Nosotros llegamos a las nanotecnologías de manos de los transgénicos, por lo tanto caímos a las nanotecnologías de la mano con la agricultura. Leíamos o percibíamos, que los primeros problemas que íbamos a tener con la nanotecnología se iban a dar en la agricultura. Ahí empezamos a interesarnos y fue algo que interesó particularmente a América Latina.

GF: En términos anecdóticos, ¿hubo algún trabajo, libro, artículo, organización, conferencia, que haya llamado la atención sobre el tema? Se llega al tema de alguna manera. Y cuando ustedes comenzaron a tratarlo los productos en el mercado eran pocos ...

EI: Arrancamos con algunos artículos, algunos estudios. Algunos de ETC Group donde vinculaban la nanotecnología con la agricultura; incluso hablaban de impactos de la nanotecnología en la agricultura y en los alimentos. En aquel momento asociábamos mucho más las nanotecnologías a los transgénicos, los sensores y la posibilidad que las nanocapsulas actuaran de acuerdo a grados de temperatura y humedad, lo visualizábamos como algo que iba a ocurrir en la agricultura antes que en la industria. De ahí que empezamos a interesarnos, y, así, presentamos en una Conferencia Regional una resolución sobre nanotecnologías a fines del 2006 en Santo Domingo. Al año siguiente el Congreso Mundial de la UITA en Ginebra recogió la resolución latinoamericana, la hizo suya, y comienza a moverse más la situación.

GF: Siendo que la UITA es una federación de sindicatos y que se trata de una organización mundial, ¿cómo es posible una resolución mundial como la que salió a principios de 2007, cuando entonces sobre la agricultura había poca información y conocimiento sobre las aplicaciones de la nanotecnología a la agricultura, y poco sobre alimentación? Lo que más salía en los diarios era sobre cosméticos, que no es una rama sobre la cual la UITA trabaja. ¿Hubo oposición de representantes de países, de sindicatos ...?

EI: Cuando se aprobó a nivel latinoamericano contábamos con 87 organizaciones afiliadas en 17 países. Los delegados oyeron a fines del 2006 por primera vez hablar de nanotecnología. Yo hice la presentación, ya estaba jubilado, llevé un power point y propuse la resolución que los compañeros y compañeras aprobaron por unanimidad, como algo nuevo, con una recomendación de que se redactaran manuales, y que el tema se llevara a nivel de base para que pudiera circular entre los afiliados.

GF: ¿Lo visualizaban como continuación de los transgénicos? En aquella resolución ¿se fundamentó como una profundización de la problemática de los transgénicos?

EI: Había ejemplos de viñedos en California que estaban utilizando nanotecnología, también había ejemplos de posibilidades en la alimentación, como los alimentos y las bebidas inteligentes. Honestamente visualicé más el tema por el lado de la agricultura, cosa que no tengo problema en admitir que estaba equivocado, porque ahora se aplica más en la industria que en la agricultura. Cuando se da el Congreso Mundial de la UITA a principios de 2007 no hubo objeción, lo aprobaron; nadie se atrevió a preguntar ¿qué es esto? Me parece que por ignorancia.

GF: ¿Inclusive los sindicatos de Europa?

EI: Claro, muy pocos sabían de lo que se estaba hablando. Por otro lado, es natural. Nosotros no nos damos cuenta de la velocidad con que pasan las cosas. El término nanotecnología lo acuñó un japonés que se llama Norio Taniguchi hace 36 años. Y, hace 29 años se inventó el microscopio de efecto túnel que permite la manipulación a escala nanométrica. Es muy reciente, y viene con una velocidad muy grande. Los compañeros no tenían ni idea. Pero lo importante de esto es que en el año 2007 la UITA emitió una circular explicando qué es la nanotecnología. Además, la circular pedía a las organizaciones afiliadas que en caso de que estuvieran utilizando nanotecnología o trabajando en fábricas elaborando productos que contenían nanotecnología, se lo comunicaran a la Secretaría General con todos los datos de lo que se estaba haciendo. A tres años no hay ningún reporte, sin embargo yo estoy seguro que hay empresas de la alimentación utilizando nanotecnología. Entonces hay un ocultamiento por parte de las empresas. Yo no tengo duda; los actuales envases de mostaza, de ketchup, de mayonesa tienen nanotecnología incorporada para que no se adhiera el producto al envase, pero los trabajadores no saben porque no se les informa.

GF: ¿Qué tipo de actividades de divulgación y enseñanza sobre la nanotecnología ha realizado la UITA a nivel de los sindicatos?

EI: Hace dos meses acaba de celebrarse una conferencia latinoamericana de trabajadores de Unilever. Allí surgió la propuesta, basada en el derecho de información que es algo que los trabajadores debemos comenzar a reivindicar, mas allá de que existen convenios de la OIT que hablan del derecho a la información, más allá de que algún códigos de trabajo habla de este derecho. El derecho de los trabajadores a que se les proporcione información que se encuentra en poder del empresario (y que es de su absoluto dominio) constituye un instrumento que permite democratizar la vida interna de la empresa. El derecho de los trabajadores a la información, integra junto con otros derechos, el conjunto de derechos humanos fundamentales. El derecho de información laboral es indisociable del grupo de derechos fundamentales dentro de la Libertad Sindical. En la Declaración Tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social de la OIT se expresa: “Las empresas multinacionales y los gobiernos deberían proporcionar a los representantes de los trabajadores las informaciones requeridas para celebrar negociaciones eficaces”. A su vez, las líneas directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) establece que las empresas deberán “aportar a los representantes de los trabajadores la información que necesiten para alcanzar negociaciones constructivas sobre las condiciones de trabajo...”. Pero, nada de esto se cumple en el caso de las nanotecnologías.

Lo cierto es debemos reivindicar el derecho a la información, y explicarle a la sociedad que la única forma de democratizar esa cosa cerrada, antidemocrática y autoritaria que es la empresa, es con la aplicación del derecho de información a sus trabajadores, al sindicato. Basado en este derecho, la recomendación era que los sindicatos que representan a los trabajadores de Unilever, planteen en sus convenios colectivos la pregunta a la empresa de si estaban trabajando con nanopartículas, con nanotecnología. Y en caso que la respuesta fuese no, incluir una cláusula en el convenio colectivo donde la empresa se comprometa a informar al sindicato en el momento en que comience a trabajar con nanotecnología. Es algo elemental que recién estamos tratando de implementar. La reunión fue en Buenos Aires a principios de este año. Esperemos que los próximos convenios, donde los sindicatos negocien con Unilever esto se contemple; y lo vamos a tratar de llevar también a otras empresas como Nestlé, etc. Pueden pasar dos cosas: Si la empresa se niega a incluir la cláusula, es la demostración que ya está utilizando nanotecnología. Si declara que no están usando, que asuma el compromiso de comunicar cuando la comience a usar. Este es el nivel de relacionamiento en que está planteada la cosa. Este es el gran desafío que tenemos todos como sociedad. Los trabajadores somos una parte de la sociedad, estamos organizados, tenemos acceso más directo, más o menos posibilidad de diálogo con los empleadores y así y todo encontramos cantidad de limitaciones. Se trata del manejo oscurantista de la ciencia.

GF: Como todavía no hay muchos productos de la nanotecnología en el mercado y no se sabe si las empresas lo van a aplicar, ¿este tipo de política que ustedes impulsan es una medida de precaución?

EI: Existen en el mercado alrededor de 8000 productos conteniendo nanotecnología, muchos de ellos con alimentos o están relacionados a los mismos (envases, emulsiones, etc.). Se estima en 200 las empresas fabricantes de alimentos que están realizando investigación y desarrollo en nanotecnología. Dentro de ellas 5 se encuentran entre las más grandes del mundo: Nestlé, Altria, Unilever, PepsiCo y Cargill; y otras como ConAgra, General Mills, Sara Lee, HJ Heinz, y Campbell Soup, Maruha, Associated British Foods, Ajinomoto, Dupont Food Industry Solutions, McCain, Nipón Suisan Kaisha, Nichirei, BASF, y Goodman Fielder. Como las empresas de alimentos no hacen propaganda de que usan nanomateriales en sus productos, ni existe ninguna obligación de etiquetar los alimentos advirtiendo el uso de la nanotecnología, es posible que el uso de nanotecnología en los alimentos sea mucho mayor del que se supone.

La nanotecnología ya salió de los laboratorios para formar parte de los procesos industriales. Hay trabajadores que resultan expuestos a nanopartículas en la manufactura, importación, suministro, almacenamiento, transporte, uso o consumo, limpieza, desmantelamiento, reciclaje, vertido, etc. Al mismo tiempo hay evidencias de que algunas nanopartículas pueden llegar a causar daño a la salud humana o al ambiente. Pero existen muy pocos estudios sobre el impacto de los nanomateriales en el ambiente y en la salud, considerando ésta tanto en los consumidores como en los trabajadores. Los riesgos existen. Está el caso de las trabajadoras envenenadas en una fábrica de pintura en China. Pero cada caso es un caso en el tema de nanotecnologías. Por supuesto que está la defensa de la salud de los trabajadores en el lugar de trabajo, la amenaza que supone como nueva tecnología, las implicaciones para el empleo, etc. Pero también somos consumidores, y queremos saber qué estamos comiendo.

GF: ¿Tiene el sindicato una posición a priori contra las nanotecnologías?

EI: No. Tenemos una posición de precaución. Y, ¿por qué de precaución? Porque no somos algo fuera, en el espacio. Todo esto se da dentro de un contexto. Y, ¿en qué marco aparecen las nanotecnologías y sus posibles riesgos? Porque por ahora las nanotecnologías están en el área del “podría”, “daría”, “sería”, nada concreto. Pero las posibilidades se dan en un marco, en un contexto. Según la OIT y la OMS, en América Latina se producen 30 millones de accidentes de trabajo cada año (datos de 2009). Estos provocan 240 mil muertos por año. Quiere decir que son 657 muertes por día, la mayoría de estos son por accidente de trabajo. No es que los trabajadores se quieran suicidar. Es por negligencia de la empresa, que por abaratar costos no implementan la protección en algún lado. El hecho es que en el año 2005 la inversión en investigación y desarrollo en nanotecnología por parte de las empresas superó por primera vez la inversión pública. Consecuencia, toda las políticas de las NT están en manos de las empresas, ellas deciden cómo, cuando, qué controlan. La decisión de fabricar e incorporar o no incorporar nanopartículas en las mercancías –y por ende en los procesos productivos- está en manos de las empresas. Los trabajadores no tienen ninguna posibilidad de participar y de poner límites a esta actividad. Es en este marco, las empresas que investigan en nanotecnología son las mismas empresas responsables de aquella cifra de 30 millones de accidentes de trabajo en América Latina. Este es el contexto, y el drama, y la preocupación que tenemos. Y, por lo tanto, hasta podrían acusarnos de ser muy débiles al hablar de precaución. Pero pensamos que para que sea razonablemente entendido por nuestros posibles aliados, que van desde los consumidores, el mismo poder político, etc.; para no aparecer como intransigentes, debemos reivindicar el derecho o principio de precaución.

GF: ¿Qué acciones ha hecho el sindicato en relación a la nanotecnología? Te referiste a un aspecto, incluir cláusulas en los contratos de trabajo. Y, al interior del sindicato, ¿han hecho cursos, talleres, etc., en América Latina?

EI: Ahí está el gran problema, el gran desafío. Hace un mes fuimos invitados a un congreso de una organización afiliada en Argentina, el congreso fue realizado en San Jorge, una localidad de la provincia de Santa Fe cuya población está padeciendo las consecuencias del monocultivo de la soja. Me designaron para que asistiera. Hablo con el secretario general del sindicato que organizaba el congreso y le pregunto si doy una charla sobre nanotecnología o sobre transgénicos. “No, el tema tiene que ser los transgénicos. Los médicos de obra social que prestan asistencia a los afiliados del sindicato aquí están alarmados. A causa del glifosato y otros agrotóxicos es cada vez más frecuente el cáncer de tiroides y en personas más jóvenes. Lo tenemos documentado, porque los médicos trabajan para nosotros. Entonces vení a hablar de los transgénicos”. Y si lo vemos desde el punto de vista de cómo ha venido evolucionando; eso de los transgénicos no es cosa del pasado, está ahí. Tal vez hablemos de las nanotecnologías dentro de diez o quince años cuando ya se estén introduciendo otras tecnologías. Este es un problema serio. A pesar de todo, hacemos un esfuerzo muy grande por realizar charlas, donde podemos explicar a nivel de las bases los desafíos de las nanotecnologías. Sobre todo despertando un estado de alerta y desarrollando la conciencia.

GF: ¿Han hecho cursos con líderes sindicales?

EI: Una actividad articulada no. Pero actividades informativas y de divulgación sí, varias. Pero más o menos voluntaristas, cuando se daba la oportunidad. También tratamos de dosificar el tema de la nanotecnología en nuestra página Web. No insistimos porque tenemos miedo que a la gente le pase por encima; porque todavía suena como algo mágico, como algo de ciencia ficción. También entonces tratamos de dosificar estas publicaciones. No es una tarea fácil. Y, claro, todo esto sumado a la urgencia cotidiana que tienen los trabajadores. Porque esa es la otra parte. El trabajador se siente amenazado en su puesto de trabajo por la tercerización, porque la empresa está contratando cada vez más personal de terceras empresas; por la desregularización; ese es el problema que el trabajador experimenta hoy. Que nosotros le lleguemos a hablar de nanotecnología, de la posibilidad que elimine puestos de trabajo, le suena muy remoto frente a algo que le está sucediendo ahora. Es muy complicado.

GF: Después de la resolución mundial de la UITA sobre nanotecnología en 2007, ¿hubo repercusión? Hubo organizaciones internacionales como la OIT o la OMS que hayan entrado en contacto con ustedes?; ¿u organizaciones sindicales que se hayan comunicado con ustedes, que los hayan contactado?

EI: Salió una declaración después de la aprobación de la resolución de nuestro congreso, por parte de un grupo de ONGs y organizaciones sindicales y otras, donde también se integró la UITA, que planteaba un espectro más amplio, apoyando una resolución que incluía cosas que estaban en nuestra declaración. Fueron los Principios para la Supervisión de las Nanotecnologías que nucleó el Internacional Center for Technology Assessment. Pero, de todas las organizaciones internacionales a las que nos dirigimos no hubo respuesta concreta. Si hubo mucho después un documento de la OIT, que no dice nada, que es muy laxo, pero por lo menos está marcando la existencia de un tema a ser tratado.

GF: ¿Pero la OIT no se comunicó con ustedes?

EI: Que yo sepa no

GF: La resolución de la UITA aparece en la página de UITA Regional Latinoamericana, pero no aparece en la página de la UITA (IUF) internacional. ¿A qué se debe esto?

EI: Es la preferencia o prioridad que se le da a las cosas, pero la resolución fue mundial.

GF: En 2008 salió la resolución de la ETUC europea. ¿Se comunicaron con ustedes?

EI: Esa resolución también la firma la UITA, de manera que seguramente se comunicaron con la Secretaría General.

GF: ¿Ha habido sindicatos en América Latina dentro de la UITA que se manifestaran por profundizar el tema?

EI: Cuando hay oportunidad, como en el caso que comenté de Unilever, de presentar los problemas que se vienen y los interrogantes que hay, entonces el interés aparece

enseguida. En esa reunión de Buenos Aires había sindicatos de Chile, Argentina, Colombia, República Dominicana y Brasil, y todos ellos mostraron interés. Estamos tratando de organizar una agenda para ir a los respectivos sindicatos y profundizar, explicar más. Porque el problema es así: en una mesa de negociación se plantea una cláusula donde la empresa se compromete. La empresa dice no, el sindicato dice si, y se llega a un momento en que si no hay acuerdo tenemos conflicto. ¿Qué hacemos entonces? Porque para llevar un conflicto adelante el sindicato tiene que contar con el apoyo de la gente, pero si la gente no está informada... El sindicato tiene entonces la necesidad de informar a sus miembros, para que sus miembros tomen posición y en determinado momento decidan hasta dónde están dispuestos a medidas de luchas, con temas tan candentes como la nanotecnología. Son limitaciones y desafíos que tienen los sindicatos.

GF: ¿Crees que hay o puede haber problemas en términos de calificación del trabajo o de empleo, que las nanotecnologías impliquen? ¿O ustedes lo ven más como tema de riesgos a la salud y al medio ambiente?

EI: En una primera instancia yo lo veo por el lado de los riesgos hacia la salud de los trabajadores. En segundo lugar lo veo por el lado del riesgo a la pérdida de empleo, como una tecnología capaz de eliminar mano de obra. Después, muy alejado, entraría lo de la categorización, la calificación. Si por ejemplo, dentro de una fábrica de refrescos, la nanotecnología la maneja una elite de trabajadores, pero eso aparece muy alejado en el horizonte.

GF: Para terminar, ¿puede un país mantenerse al margen de las nanotecnologías? Si tuvieran un diálogo fluido con los gobiernos de A. Latina, ¿que recomendaciones harían a los ministerios de industria, planificación, etc.?

EI: No se puede ignorar a las nanotecnologías. Hay que tener la capacidad de legislar y poner controles a este avance de la ciencia. Hay que volver al principio de que hay que socializar el saber. Los que están trabajando ahora con nanotecnología se están apropiando de un saber secular, y lo están convirtiendo en capital privado, ciencia al servicio privado. Hay que socializar el saber, hay que democratizarlo y ponerle límites.

Mirá este ejemplo: lo último que tiene que ver con nanotecnología en la alimentación. Los franceses están por meter nanopartículas de sílice en el azúcar, para que no se aglomere. A nadie le dicen, a los franceses que se van a tragar eso, lo que les va a pasar después. Pero hay una agencia francesa de salud ambiental y laboral que dijo, hablando de esto: “si el riesgo no puede ser evaluado, tampoco puede ser excluido”. Los gobiernos deben poner un límite a este tipo de cosas. Hasta donde... Este es el gran desafío.

Otro ejemplo, hay un medicamento para la diabetes que se está vendiendo hace tiempo. Ahora han aparecido estudios donde muestran que el medicamento causa infarto. Empezó la discusión. Entre otras, la FDA americana comenzó a analizar esto. 20 miembros del comité de la FDA votaron a favor de que se siguiera vendiendo, sólo con una advertencia mayor en el prospecto; y 12 votaron en contra. Yo gobierno lo suspendía por precaución. Uno de los argumentos para mantenerlo en el mercado fue que su retiro significaría la pérdida de 650 millones de dólares. Ahí está el problema. Con esta FDA analizando productos tecnológicos no hay ninguna garantía. Entonces este es un tema en que los sindicatos debemos hacer un esfuerzo muy grande para sacar

fuera de las paredes de la fábrica el tema, del local del sindicato, y tratar de crear opinión pública.

GF: gracias Enildo